



Consejo de Colaboración
Municipal

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
19 DE ABRIL DE 2023

Siendo las 08:35 horas del día 19 de abril de 2023, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo (el "Consejo Directivo") del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara (el "Organismo" o el "Consejo"), en las oficinas del Organismo, ubicadas en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Lic. Rene Daniel Damy Novoa, Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretaria Técnica la Lic. Paulina López Abbadie, mismo que procedió a tomar lista de asistencia.

1. Instalación de la sesión

Lic. Paulina López Abbadie.- Hace constar que se encuentran presentes:

1. Lic. Rene Daniel Damy Novoa, Presidente del Consejo Directivo.
2. Lic. Paulina López Abbadie, Secretaria Técnica.
3. Lic. Cristina Cortés Cortés, Directora Administrativa del Organismo.
4. Regidor Mtro. Luis Cisneros Quirarte, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.
5. Act. Javier Alberto Mijangos Vázquez, de la Coordinación de Proyectos Estratégicos.
6. Lic. Lucia Yedid Sepúlveda Sánchez, de la Secretaría General del Ayuntamiento.
7. Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora, de la Contraloría Ciudadana.
8. Lic. Giovanna Vidal Cedano, de la Tesorería Municipal.
9. Lic. Alán Álvarez Michel, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.
10. Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
11. Lic. Juan Carlos Flores Mejorada, de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de Jalisco.
12. Ing. Oscar Plaschinski Vázquez, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
13. Ing. Ramiro Villaseñor Fonseca, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.
14. C. María Guadalupe García Burelo, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.

Lic. Paulina López Abbadie.- En términos de lo dispuesto en el Artículo 277, fracción III, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone desahogar la sesión de conformidad, con el siguiente orden del día, el cual fue remitido previamente a los asistentes vía correo electrónico a los presentes.



Consejo de Colaboración
Municipal

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la sesión.
2. Presentación del acta de la sesión ordinaria del pasado 08 de febrero de 2023, y en su caso la aprobación de la misma.
3. Informe de acciones realizadas para solventar las observaciones de Contraloría.
4. Presentación de los estados financieros al 31 de marzo de 2023, y en su caso la aprobación de los mismos.
5. Presentación de la plantilla laboral del Organismo, y en su caso la aprobación de la misma.
6. Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.
7. Cierre de cuenta de la obra de la Colonia Monraz y aprobación para enviar saldo a la cuenta de reserva de Obra.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros.

Segundo.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la sesión.

2. Presentación del acta de la sesión ordinaria del pasado 08 de febrero de 2023, y en su caso la aprobación de la misma.

Lic. Paulina López Abbadie: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo de fecha 08 de febrero de 2023, acta que fue girada a todos con anticipación, junto con la convocatoria de la presente reunión.

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el pasado 08 de febrero de 2023, misma que fue firmada por los presentes.

3. Informe de acciones realizadas para solventar las observaciones de Contraloría.

Lic. Paulina López Abbadie.- Estas observaciones fueron respecto a los estados financieros presentados en la sesión pasada del Consejo Directivo, cedo el uso de la voz.

Lic. Cristina Cortés Cortés: Las acciones realizadas para solventar las observaciones fueron las siguientes:

Observaciones

1. No se está llevando a cabo conforme la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable.



**Consejo de Colaboración
Municipal**

El Consejo se encuentra actualmente haciendo la transición para cumplir con las disposiciones de CONAC, para lo cual se contratará un despacho que capacite al personal Administrativo.

2. Los informes para aprobar son trimestrales, por lo que, el mes de enero 2023, no tendría por qué estar sujeto a aprobación, sino hasta el mes de abril, considerando enero, febrero y marzo 2023.

Se presentaron los estados financieros al 31 de diciembre 2022 para su aprobación, y los estados financieros al mes enero solo fueron informativos.

En lo subsecuente los estados financieros solo se presentarán para su aprobación cada tres meses y los demás serán solamente informativos.

3. Existe discrepancia entre la cuenta "otros derechos a recibir efectivo" o equivalentes del estado de situación financiera \$11,728,498.00, contra la cuenta "contribuciones de mejoras por obras pública del estado de actividades" \$ 11,669,242.00 dando una diferencia de \$59,256.00, por lo que se solicita la aclaración pertinente.

Hubo un error y están considerando los saldos del mes de octubre 2022 en el estado de situación financiera.

El saldo de Otros derechos a recibir efectivo o equivalente corresponde a impuesto a favor de ejercicios anteriores.

El registro se está haciendo de manera simultánea, el cobro a los colaboradores se provisiona y se cancela conforme al pago. El saldo en el Estado de actividades es el monto pagado por los colaboradores.

CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 y 2021		
CUENTA	ACTIVO	AÑO 2022
ACTIVO CIRCULANTE		
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 13,228,353.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,499,855.00
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ -
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	\$ 11,728,498.00

CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021		
(CIFRAS EN PESOS)		
	CONCEPTO	AÑO 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	Ingresos de Gestión	\$ 11,669,242.00
	Impuestos	\$ -
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
	Contribuciones de Mejoras	\$ 11,669,242.00



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Lic. Cristina Cortés Cortés: ¿Alguien tiene alguna duda al respecto de esta información?

Lic. Paulina López Abbadie: Este punto era informativo de las observaciones que nos hicieron.

4. Presentación de los estados financieros al 31 de marzo de 2023, y en su caso la aprobación de los mismos.

Lic. Paulina López Abbadie: Le damos el uso de la voz a la Lic. Cristina para presentarlos.

Lic. Cristina Cortes Cortes.- Comenzamos con los flujos de efectivo.

FLUJO DE EFECTIVO - CTA. OPERATIVA

**OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
CUENTA OPERATIVA
REPORTE DEL 1 DE ENERO 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023**

CONCEPTO	CUENTA	Cuenta Operativa 70133503240
	Saldo Inicial	\$ 1,828,378
INGRESOS		
Aportaciones Municipio	\$	1,500,000
Rendimientos Bancarios	\$	5,404
TOTAL INGRESOS	\$	1,505,404
EGRESOS		
Pago de Servicios Personales	\$	792,802
Pago de Gastos Administrativos	\$	115,096
Varios	\$	-
TOTAL EGRESOS	\$	907,898
SALDO FINAL DEL PERIODO	\$	2,425,884



Consejo de Colaboración
Municipal

FLUJO DE EFECTIVO - CTA. COLONIA MONRAZ

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
OBRA COLONIA MONRAZ DE GUADALAJARA
REPORTE AL 31 DE MARZO 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cuenta Monraz 65506159334
INGRESOS		
Aportaciones Consejo		\$ 32,722,387
Aportaciones Colaboradores		\$ 15,715,118
Rendimientos Bancarios		\$ 49,627
TOTAL INGRESOS		\$ 48,487,132
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas		\$ 36,074,825
Pagos a proveedores de servicios de obra		\$ 5,657,218
Varios		\$ 1,371,004
TOTAL EGRESOS		\$ 43,103,047
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 5,384,085

ESTATUS DE OBRA 100%

FLUJO DE EFECTIVO - CTA. PEDRO MORENO

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
OBRA CALLE PEDRO MORENO
REPORTE AL 31 DE MARZO 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cta. Pedro Moreno 7013-3503259
INGRESOS		
Aportaciones Consejo		\$ 14,933,671
Aportaciones Colaboradores		\$ 6,221,872
TOTAL INGRESOS		\$ 21,155,543
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas		\$ 17,278,370
Pagos a proveedores de servicios de obra		\$ 925,001
Varios		\$ 12,997
TOTAL EGRESOS		\$ 18,216,368
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 2,939,175

ESTATUS DE OBRA 100%



Consejo de Colaboración
Municipal

FLUJO DE EFECTIVO - CTA. ÁLAMO INDUSTRIAL SUR

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
OBRA CALLE ACUEDUCTO ALAMO INDUSTRIAL
REPORTE AL 31 DE MARZO 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cta. Calle Acueducto 7013-3504492
INGRESOS		
Aportaciones Consejo		\$ 10,240,000
Aportaciones Colaboradores		\$ 7,124,608
TOTAL INGRESOS		\$ 17,364,608
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas		\$ 14,413,370
Pagos a proveedores de servicios de obra		\$ 725,994
Varios		\$ -
TOTAL EGRESOS		\$ 15,139,364
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 2,225,244

ESTATUS DE OBRA 100%

FLUJO DE EFECTIVO – CTA. AV. PABLO NERUDA

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
OBRA CALLE PABLO NERUDA (COLINAS DE SAN JAVIER)
REPORTE AL 31 DE MARZO 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cta. Calle Acueducto 7013-3504581
INGRESOS		
Aportaciones Consejo		\$ -
Aportaciones Colaboradores		\$ 5,100,000
TOTAL INGRESOS		\$ 5,100,000
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas		\$ 3,156,594
Pagos a proveedores de servicios de obra		\$ 58,248
Varios		\$ -
TOTAL EGRESOS		\$ 3,214,842
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 1,885,158

ESTATUS DE OBRA 85%



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Lic. Cristina Cortes Cortes.- Es la cuenta son solo saldos, a la cual les hemos pedido su autorización para mandar el 5% de servicio que le corresponde al Consejo.

FLUJO DE EFECTIVO – CTA. RESERVA OPERACIÓN CONSEJO

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
CUENTA RESERVA OPERACIÓN CONSEJO
REPORTE DEL 1 DE ENERO 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cuenta Reserva Consejo 7013-3503216
	Saldo Inicial	\$ 1,025,754
INGRESOS		
Rendimientos Bancarios		\$ 1,379
TOTAL INGRESOS		\$ 1,379
EGRESOS		
TOTAL EGRESOS		\$ -
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 1,027,133

FLUJO DE EFECTIVO – CTA. ZONA INDUSTRIAL

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
CUENTA RESERVA PARA OBRAS
REPORTE DEL 1 DE ENERO 2023 AL 31 MARZO DE 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cuenta Z.I. 65505829264
	Saldo Inicial	\$ 53,904
INGRESOS		
TOTAL INGRESOS		\$ -
EGRESOS		
TOTAL EGRESOS		\$ -
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 53,904

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the phrase "ESTATUS DE OBRA 100%" written next to the final balance of the second table.



**Consejo de Colaboración
Municipal**

ESTADO DE ACTIVIDADES (AL 31 DE MARZO 2023)

CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA			
ESTADO DE ACTIVIDADES			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023 y 2022			
(CIFRAS EN PESOS)			
CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2022	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión	\$ 411,549.00	\$ 11,669,242.00	
Impuestos	\$ -	\$ -	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	
Contribuciones de Mejoras	\$ 411,549.00	\$ 11,669,242.00	
Dechos	\$ -	\$ -	
Productos	\$ -	\$ -	
Aprovechamientos	\$ -	\$ -	
Ingresos por venta de bienes y prestaciones de servicios	\$ -	\$ -	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 9,469,581.00	\$ 20,251,635.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -	\$ -	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 9,469,581.00	\$ 20,251,635.00	
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 6,783.00	\$ 30,758.00	
Ingresos Financieros	\$ -	\$ -	
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	\$ -	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 6,783.00	\$ 30,758.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 9,887,913.00	\$ 31,951,635.00	



Consejo de Colaboración
Municipal

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	\$	805,403.00	\$ 4,043,323.00
Servicios Personales	\$	690,460.00	\$ 3,237,831.00
Materiales y Suministros	\$	76,265.00	\$ 223,754.00
Servicios Generales	\$	38,678.00	\$ 581,738.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	-	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	-	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$	-	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$	-	\$ -
Ayudas Sociales	\$	-	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$	-	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$	-	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$	-	\$ -
Donativos	\$	-	\$ -
Transferencias al Exterior	\$	-	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$	-	\$ -
Participaciones	\$	-	\$ -
Aportaciones	\$	-	\$ -
Convenios	\$	-	\$ -



Consejo de Colaboración
Municipal

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$	-	\$	-
Intereses de la Deuda Pública	\$	-	\$	-
Comisiones de la Deuda Pública	\$	-	\$	-
Gastos de la Deuda Pública	\$	-	\$	-
Gastos de la Deuda Pública	\$	-	\$	-
Apoyos Financieros	\$	-	\$	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$	4,852.00	\$	9,749.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	4,852.00	\$	9,749.00
Provisiones	\$	-	\$	-
Disminución de Inventarios	\$	-	\$	-
Otros Gastos	\$	-	\$	-
Inversión Pública	\$	14,772,303.00	\$	324,563.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$	14,772,303.00	\$	324,563.00
Total de Gastos y Otras Perdidas	\$	15,582,558.00	\$	4,377,635.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$	5,694,645.00	\$	27,574,000.00



Consejo de Colaboración
Municipal

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (AL 31 DE MARZO 2023)

CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022					
CUENTA ACTIVO	AÑO 2023	AÑO 2022	CUENTA PASIVO	AÑO 2023	AÑO 2022
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
1110 Efectivo y Equivalentes	\$ 15,944,585.00	\$ 15,556,049.00	2110 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 598,145.00	\$ 3,716,976.00
1111 Efectivo	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	2111 Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 10,345.00
1112 Bancos/Tesorería	\$ 13,718,162.00	\$ 13,166,409.00	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ 1,347.00
1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 2,222,423.00	\$ 2,385,640.00	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto	\$ -	\$ 3,031,595.00
1119 Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -	2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla	\$ 598,145.00	\$ 673,689.00
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 9,389,540.00	\$ 10,745,476.00	2170 Provisiones a Corto Plazo	\$ 153,989.00	\$ 153,989.00
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,499,854.00	\$ 1,499,855.00	2171 Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	2179 Otras Provisiones a Corto Plazo	\$ 153,989.00	\$ 153,989.00
1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	\$ 7,889,686.00	\$ 9,245,621.00	2190 Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 25,334,125.00	\$ 26,301,525.00	2199 Otros Pasivos Circulantes	\$ -	\$ -
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO CIRCULANTE		
1230 Obra en Proceso	\$ 20,822,849.00	\$ 30,048,400.00	TOTAL DEL PASIVO	\$ 752,134.00	\$ 3,870,965.00
1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Púb	\$ 20,822,849.00	\$ 30,048,400.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
1240 Bienes Muebles	\$ 207,055.00	\$ 211,909.00	3100 Patrimonio Contribuido	\$ 3,845,968.00	\$ 3,845,968.00
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 192,216.00	\$ 192,216.00	3110 Aportaciones	\$ 3,845,968.00	\$ 3,845,968.00
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 29,441.00	\$ 29,441.00	3200 Patrimonio Generado	\$ 41,768,715.00	\$ 48,848,884.00
1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-\$ 14,602.00	-\$ 9,748.00	3210 Resultado del Ejercicio	-\$ 5,694,645.00	\$ 27,574,000.00
1270 Activos Diferidos	\$ 2,788.00	\$ 3,983.00	3220 Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 47,463,360.00	\$ 21,274,884.00
1279 Otros Activos Diferidos	\$ 2,788.00	\$ 3,983.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO TOTAL	\$ 45,614,683.00	\$ 52,694,852.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 21,032,692.00	\$ 30,264,292.00	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 46,366,817.00	\$ 56,565,817.00
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 46,366,817.00	\$ 56,565,817.00			



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Lic. Cristina Cortés Cortés: ¿Alguien tienen algún duda al respecto?

Lic. Paulina López Abbadie: Sí no existen observaciones, en este punto del orden del día, se solicita su aprobación de los estados financieros presentados al 31 de marzo de 2023.

ACUERDO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad los estados financieros al 31 de marzo de 2023.

5. Presentación de la plantilla laboral del Organismo, y en su caso la aprobación de la misma.

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día se presenta la plantilla laboral, en la sesión pasada se presentó el organigrama, fue una observación que nos hicieron que debía ser la plantilla, por lo que se muestra lo siguiente:

PLANTILLA DE PERSONAL 2023					
NOMBRE	PLAZA	CATEGORIA	TIPO	ADSCRIPCIÓN	SUELDO MENSUAL BRUTO
Paulina López Abbadie	Directora General	Confianza	Funcionario Público	Consejo de Colaboración Municipal	\$49,185.00
Cristina Cortes Cortes	Directora Administrativa	Confianza	Empleado Público	Consejo de Colaboración Municipal	\$24,313.92
Alejandra Romero Miramontes	Jefa del Área Jurídica	Confianza	Empleado Público	Consejo de Colaboración Municipal	\$30,682.72
Fanny Lizbeth Flores Huizar	Jefa de Relaciones Institucionales	Confianza	Empleado Público	Consejo de Colaboración Municipal	\$30,682.72
Guillermo Cardona González	Jefe de Construcción	Confianza	Empleado Público	Consejo de Colaboración Municipal	\$35,592.00
Eliu Gabriel Moreno Gutiérrez	Jefe de Control Técnico	Confianza	Empleado Público	Consejo de Colaboración Municipal	\$30,682.72
Felix Flores Olivares	Auxiliar Administrativo	Base	Empleado Público	Consejo de Colaboración Municipal	\$19,069.92

Lic. Paulina López Abbadie: ¿Alguien tiene alguna observación?

Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora: Sí, como tal no existe un formato fijo de plantilla laboral, la plantilla lo que busca dos cosas, la primera es la alineación entre el número de personas y los puestos y los objetivos que persigue el propio Organismo de acuerdo a su naturaleza, y el otro es el desglose de lo que vendría siendo los salarios de cada uno que refleja lo que se eroga en el Capítulo 1000 se tiene una base sólida, sin embargo si sería muy importante complementar como se conforma este sueldo mensual bruto. Estas plantillas por lo general se hacen en Excel, porque hay algunos componentes que le faltan. Pongo a su consideración que sea



**Consejo de Colaboración
Municipal**

aprobado pero condicionado a que se complemente el documento con esta otra parte que es importante adicionar.

Ing. Ramiro Villaseñor Fonseca: ¿Es todo el personal con el que se cuenta, no existe personal eventual o de apoyo?

Lic. Paulina López Abbadie: No, ese es todo el personal, ya en la ejecución de las obras se hacen las contrataciones de empresas de supervisión.

Lic. Giovanna Vidal Cedano: ¿No se modifica lo otorgado para sueldos, es decir no se le incrementa al 3% establecido por Ley?

Lic. Paulina López Abbadie: No, tal cual se respeta lo aprobado para sueldos en el presupuesto.

Lic. René Daniel Damy Novoa: Lo que hemos tratado de hacer al interior con la plantilla del Consejo son dos cosas, la primera es generar la división de responsabilidades para que se mantenga la transparencia en la rendición de cuentas, por eso en el área técnica una parte es quien analiza la correcta ejecución en campo de las obras contratadas, la otra parte técnica autoriza el pago de las estimaciones conforme a los precios efectivamente contratados y volúmenes verificados en la obra, la parte jurídica hace todo lo relacionado con los convenios con los contratistas y cualquier otra entidad, la parte de relaciones institucionales se encarga de generar la cobranza con los colaboradores, la parte más importante, todo supervisado y dirigido desde luego por parte de la Dirección.

En el sentido de los costos básicamente el Consejo de Colaboración siendo un instrumento de gobernanza, el análisis más importante es ¿cuál es el costo fijo que esto representa en comparación del volumen de obra ejecutado de cada año? Esto varía por muchas razones, principalmente por la voluntad de los participantes en aportar recursos para ejecutar obras, habrá ejercicios que el costo fijo será insignificante en términos generales, habrá otros años que el Consejo invierte mucho tiempo en la planeación en la ejecución de una obra, no es un ciclo lineal. Esto si es un costo fijo para el Municipio por si ser recurso público contra la obra ejecutada. Cuando se contratan obras de una magnitud mayor, se contratan empresas de supervisión relativas a la obra.

Lic. Juan Carlos Flores Mejorada: Dentro de la vocación del Consejo ¿se está buscando un tipo de obra para el próximo año?

Lic. Paulina López Abbadie: Se presentó un plan de las obras que pretendemos ejecutar el próximo año y es lo que buscamos llegar a esa meta, pero en la gran parte dependemos de la voluntad de los colaboradores. No existe un monto en específico.

Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón: La justificación está en el mínimo, basta que gestione proyectos de una cantidad mayor al costo fijo.



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Lic. René Daniel Damy Novoa: Como tal no existe una métrica establecida, sino el plan de trabajo anual que tratamos que se realice.

Lic. Paulina López Abbadie: Siguiendo la recomendación por parte de Contraloría, en este punto del orden del día, se solicita su aprobación de la plantilla laboral del Organismo, esto condicionado a que se complete la información mencionada, haciéndoles llegar la información a sus correos electrónicos.

Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora: Esto con la finalidad de homologarse a los formatos de la administración pública Municipal.

ACUERDO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad la plantilla laboral del Organismo condicionado a complementar la información solicitada por Contraloría.

6. Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.

Lic. René Daniel Damy Novoa: Se presenta lo siguiente:

OBRAS EN PROCESO

AV. PABLO NERUDA- (DESDE ACUEDUCTO HASTA LOMA ANCHA)

Procedimiento: CCM-LP-O-01-2022

- Obra de "Renovación Integral de La Infraestructura de la Av. Pablo Neruda, desde Acueducto Hasta Loma Ancha", se ejecutó con la empresa ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES Y, S.A. DE C.V.





**Consejo de Colaboración
Municipal**

La Asociación de Colonos de Colinas de San Javier, A.C., presentó la petición del de cambio de materias de la superficie de rodamiento de la Obra, de asfalto por la de concreto hidráulico.

A solicitud del Consejo de Colaboración Municipal, la empresa de supervisión externa de control de calidad de los materiales (laboratorio) emitió su recomendación técnica.

- El concreto hidráulico es un material más resistente y duradero que el asfalto, esto significa ahorro de tiempo y dinero a largo plazo.
- El concreto hidráulico proporciona una superficie de rodadura más uniforme y nivelada, y es más resistente a las lluvias, y al calor extremo.

Se obtuvo suficiencia presupuestal de Tesorería.



Para esto por el monto de la obra y las premuras de los tiempos, es que se generó un procedimiento de Concurso Simplificado Sumario:

Procedimiento:CCM-CON-O-01-2023

- **Segunda Etapa de la Obra**, consistente en: Renovación de la vialidad con suministro y colocación de pavimento de concreto hidráulico y balizamiento.

El procedimiento de la citada obra se llevó a cabo en las siguientes fechas:

ACTOS	FECHAS
Invitación y publicación de la Convocatoria	08 de marzo de 2023
Visita al Sitio de Obra	13 de marzo de 2023
Junta de aclaraciones	14 de marzo de 2023
Apertura y presentación de propuestas	24 de marzo de 2023
Fallo	30 de marzo de 2023



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Las empresas que participaron fueron las siguientes:

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO)
MONTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$7'127,212.90
EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$7'377,733.99
ICASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$7'471,522.67
CONTRUMER, S.A. DE C.V.	\$7'220,261.67

Resultando ganador de la licitación la empresa **MONTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, en virtud de ser la propuesta solvente más baja, y reunir con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Consejo.

La obra comenzó el 01 de abril de 2023, se tiene como fecha de terminación programada para el 15 de mayo de 2023.

Avances de Obra

- Red de agua potable: 100%
- Red drenaje sanitario: 100%
- Red drenaje pluvial: 100%
- Iluminación peatonal: 100%
- Remozamiento de banquetas: 95%
- Pavimento Concreto Hidráulico: 90%
- Balizamiento: 0%

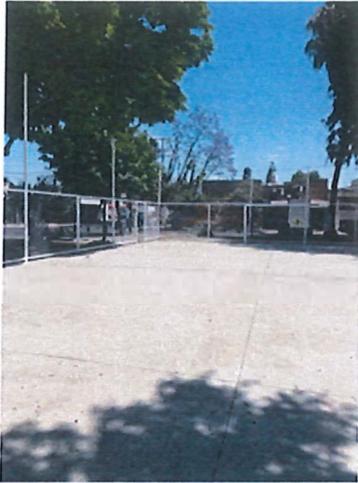




Consejo de Colaboración
Municipal

PARQUE VALLE DEL ÁLAMO

Avance de Obra 85%



La remodelación de este espacio realizado en conjunto con el programa "El buen vecino" de Barcel a través del Consejo de Colaboración Municipal con el apoyo de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Juventudes y COMUDE.

GLORIETA COLÓN

Avance de Obra 50%

- Colocación de luminarias.





Consejo de Colaboración Municipal

“PRÓXIMAS OBRAS”

- PLABLO NERUDA 2
- CAMINO A LAS VEGAS
- CALLE HEBRON
- LIBERTAD
- HANUKIYAH
- GLORIETA MONRAZ
- COUNTRY CLUB

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, se solicita la aprobación del Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.

ACUERDO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad el Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.

7. Cierre de cuenta de la obra de la Colonia Monraz y aprobación para enviar saldo a la cuenta de reserva de Obra.

Lic. Paulina López Abbadie: En la obra realizada en la Obra Colonia Monraz, tomo mucho tiempo para la realización de la libranza, en el mes de diciembre se obtuvo ya la libranza por parte de CFE. Se presenta la siguiente información:

CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA		Cuentas Bancarias	
		SALDOS AL 31 MARZO 2023	
Banco SANTANDER	No. Cuenta 65506159334	MONRAZ	5,384,085.00
		PAGO PENDIENTE	736,575.55
		RETENCION 5 AL MILLAR	14,299.97
		SALDOS DESPUES DE PAGOS	4,633,209.48
		TRASPASO A CUENTA DE RESERVA PARA OBRAS	4,633,209.48

La petición es realizar el traspaso del saldo de esta cuenta a la cuenta de reserva para obras que el Consejo Directivo nos apruebe su uso.

Lic. René Daniel Damy Novoa: Esto con la finalidad que el recurso sobrante de una obra, se continúe usando en otras obras y no se vaya al gasto corriente.

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, se solicita la aprobación para el cierre de cuenta de la obra de la Colonia Monraz y su aprobación para enviar saldo a la cuenta de reserva de Obra.



Consejo de Colaboración
Municipal

ACUERDO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad el cierre de cuenta de la obra de la Colonia Monraz y su aprobación para enviar saldo a la cuenta de reserva de Obra.

8. Asuntos Varios.

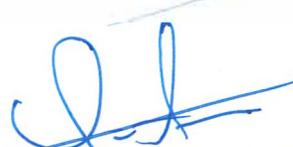
Lic. Paulina López Abbadie: No habiendo más asuntos que tratar, procedemos a la clausura de la sesión.

9.-Clausura de la Sesión.

Lic. Rene Daniel Damy Novoa.- Siendo las 09:17 horas del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido el artículo 277 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.



Lic. Rene Daniel Damy Novoa
Presidente del Consejo Directivo



Lic. Paulina López Abbadie
Secretaría Técnica



Lic. Cristina Cortés Cortés
Directora Administrativa



Regidor Mtro. Luis Cisneros Quirarte
Titular

Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del
Desarrollo Urbano y Movilidad



Act. Javier Alberto Mijangos Vázquez
Suplente

Coordinación de Proyectos Estratégicos



Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Suplente
Contraloría Ciudadana



Lic. Lucia Yedra Sepúlveda Sánchez
Suplente
Secretaría General del Ayuntamiento



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Lic. Giovanna Vidal Cedano
Suplente
Tesorería Municipal

Lic. Alán Álvarez Michel
Suplente
Coordinación General de Gestión Integral
de la Ciudad

Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón
Suplente

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
de Guadalajara

Lic. Juan Carlos Flores Mejorada
Titular

Confederación Patronal de la República Mexicana
en el Estado de Jalisco

Ing. Ramiro Villaseñor Fonseca,
Suplente
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado
de Jalisco

Ing. Oscar Plaschinski Vázquez
Suplente
Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción

C. María Guadalupe García Burelo
Titular
Consejo Municipal de Participación
Ciudadana de Guadalajara



Consejo de Colaboración
Municipal

ANEXO ÚNICO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2023

De conformidad a lo establecido en el acuerdo único del punto quinto del orden del día, se informa que mediante correo electrónico de fecha 4 de mayo de 2023, remitido por la Mtra. Claudia Arteaga Arroniz, de la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, se obtuvo el visto bueno de la plantilla laboral del Organismo con la información adicional que había sido solicitada. El 10 de mayo del año en curso, se les hizo del conocimiento por correo a todos los consejeros integrantes del Consejo Directivo de tal situación, de la cual no se tuvieron observaciones adicionales.

Por lo que se inserta a manera informativa la plantilla laboral aprobada dando así cumplimiento al acuerdo asentado en el Acta:

No Empleado	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre Categoría	Fecha Alta	Dirección General	Dirección Area	Sueldo Mensual	Despensa	Transporte	Quinquenio	Otras Percepciones	Total Percepciones	ISR Retenido	Seguridad Social	Otras Deducciones	Total Deducciones	Neto Pagar	Fecha Pago	Tipo Plaza	Convenio
023	PAULINA	LOPEZ	ABBADIE	Directora General	15/03/2019	Consejo de Colaboracion Municipal	Consejo de Colaboracion Municipal	49,185.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,185.00	9,225.76	1,512.56	0.00	10,738.32	38,446.68		CF	FUNCIONARIO
017	CRISTINA	CORTES	CORTES	Directora Administrativa	01/10/2021	Consejo de Colaboracion Municipal	Consejo de Colaboracion Municipal	24,313.92	0.00	0.00	0.00	0.00	24,313.92	3,592.00	728.90	0.00	4,320.90	19,993.02		CF	SERVIDORES PÚBLICOS
024	ALEJANDRA	ROMERO	MIRAMONTES	Jefa de Area Juridica	01/10/2021	Consejo de Colaboracion Municipal	Consejo de Colaboracion Municipal	30,682.72	0.00	0.00	0.00	0.00	30,682.72	4,885.84	867.54	0.00	5,753.38	24,929.34		CF	SERVIDORES PÚBLICOS
025	FANNY LIZBETH	FLORES	HUIZAR	Jefa de Relaciones Institucionales	01/10/2021	Consejo de Colaboracion Municipal	Consejo de Colaboracion Municipal	30,682.72	0.00	0.00	0.00	0.00	30,682.72	4,885.84	867.54	0.00	5,753.38	24,929.34		CF	SERVIDORES PÚBLICOS
022	GUILLERMO	CARDONA	GONZALEZ	Jefe de Construcción	01/10/2021	Consejo de Colaboracion Municipal	Consejo de Colaboracion Municipal	35,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,592.00	6,028.74	1,084.22	0.00	7,112.96	28,479.04		CF	SERVIDORES PÚBLICOS
026	ELIU GABRIEL	MORENO	GUTIERREZ	Jefe de Control Tecnico	01/12/2022	Consejo de Colaboracion Municipal	Consejo de Colaboracion Municipal	30,682.72	0.00	0.00	0.00	0.00	30,682.72	4,885.84	867.54	0.00	5,753.38	24,929.34		CF	SERVIDORES PÚBLICOS
003	FELIX	FLORES	OLIVARES	Auxiliar Administrativo	14/06/1989	Consejo de Colaboracion Municipal	Consejo de Colaboracion Municipal	19,069.92	0.00	0.00	1,659.52	0.00	20,729.44	2,759.82	526.01	5,494.00	8,779.83	11,949.61		BASE	BASE